



DTCI  
**202538500164801**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 12 de 2025

Señor  
**CARLOS ARTURO SOTO**  
carlosarturosoto@gmail.com  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** REF: Respuesta al radicado IDU 202518500207342 del 11-FEBRERO-2025,  
MANTENIMIENTO CARRERA 22 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 13 - Localidad de Los  
Mártires.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta entidad, donde manifiesta “(...) reparar urgente la carrera 22 entre calle 19 y calle 13. (...)”, amablemente informamos que mediante el radicado 202538500161511 del 11 de febrero del 2025, del cual adjuntamos copia, ofrecimos respuesta directa al peticionario, CARLOS ARTURO SOTO, al correo carlosarturosoto@gmail.com.

Cordialmente,

**MONICA ELOISA RUEDA PENA**  
Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 12-02-2025 11:26:06 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 3 Folios

Elaboró: GUILLERMO JAIMES BORDA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.